

**Propuesta de bases  
Llamado a provisión de tres cargos de  
Estudiante Auxiliar de armonía y contrapunto**

1 – La EUM llama a la provisión de tres cargos de Estudiante Auxiliar con 10 horas semanales para trabajar en las cátedras de armonía y contrapunto.

2 – El llamado se regirá por el reglamento de Estudiante Auxiliar de la EUM.

3 – En su desempeño, los Estudiantes Auxiliares deberán:

- Trabajar en la elaboración y selección de materiales de clase.
- Colaborar en la realización de actividades y proyectos organizados por las cátedras.
- Apoyar el dictado de clases de las asignaturas contrapunto, armonía y electivas del primer ciclo de estudios.

4 – Requisitos:

- Ser estudiante de la Licenciatura en Música y/o Licenciatura en Interpretación Musical.
- Tener aprobadas las asignaturas contrapunto 2 y/o armonía 2.

5 – Se evaluará a los postulantes por su carpeta de méritos según el siguiente esquema:

- |  |           |
|--|-----------|
| - Escolaridad (EUM)                            | 50 puntos |
| - Otros estudios musicales                     | 15 puntos |
| - Experiencia docente                          | 15 puntos |
| - Actividad musical                            | 12 puntos |
| - Experiencia en proyectos académicos u otros. | 3 puntos  |
| - Participación en cogobierno                  | 3 puntos  |
| - Otros méritos                                | 2 puntos  |

6 - La comisión asesora podrá convocar a los aspirantes a una entrevista personal.

7 – Una vez cumplida la evaluación, la comisión asesora elaborará y elevará a la comisión directiva de la EUM el orden de prelación correspondiente a los efectos de proveer dichos cargos.

SECCIÓN CONCURSOS IENBA-EUM comunica que se ha puesto en práctica el nuevo Sistema de Gestión de Concursos para la Escuela Universitaria de Música, por lo que todos/as los/as interesados/as en los Llamados, deberán ingresar sus datos en: <https://www.concursos.udelar.edu.uy>, realizando, de este modo, una PRE INSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio y que deberá cumplirse antes de la fecha de cierre correspondiente, a las 15:00 horas.

**8) El/la aspirante deberá presentar:**

a) FORMULARIO de DECLARACIÓN JURADA (se descarga de: <https://www.concursos.udelar.edu.uy>), con un timbre profesional valor \$180.

b) Una RELACIÓN DE MÉRITOS.

c) Cédula de identidad y/o Pasaporte, y fotocopia.

d) Constancia de Preinscripción.

**Lugar de presentación: Cumplida la pre inscripción, se procederá a realizar la INSCRIPCIÓN propiamente dicha presentando la documentación requerida en: Sección Concursos del I°E.N.B.A.- E.U.M.:**

**José Martí 3328, 3<sup>er</sup> piso, de lunes a viernes de 11:00 a 15:00 horas.**